

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración por desastre mayor para Alabama

Release Date: abril 26, 2021

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal está disponible para el estado de Alabama para complementar los esfuerzos de recuperación estatales y locales debido a tormentas severas, vientos en línea recta y tornados que ocurrieron del 25 al 26 de marzo.

La acción del presidente autoriza fondos federales para los individuos afectados en los condados Bibb, Calhoun, Clay, Hale, Jefferson, Perry, Randolph y Shelby. La asistencia puede incluir subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional y reparaciones a la vivienda, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas totalmente por el seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios a recuperarse de los efectos causados por el desastre.

Fondos federales están disponibles bajo el concepto de costo compartido para la mitigación de riesgos en todo el estado.

Allan Jarvis ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de recuperación en el área afectada. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante, si queda evidenciado por evaluaciones posteriores.

Los individuos y propietarios de negocios que hayan sufrido pérdidas en el área afectada pueden solicitar asistencia por desastre visitando www.DisasterAssistance.gov/es, o llamando al 1-800-621-3362 o para TTY al 1-800-462-7585.



FEMA

Page 1 of 1